

Montevideo, 22 de diciembre de 2021.

VISTO: 1) Que el Área de Innovación y Emprendimientos ha elevado el informe del Comité de Evaluación y Seguimiento de Proyectos de Innovación en Logística (CESPIL) correspondiente al proyecto presentado por la empresa: FUNDACIÓN ZONAMÉRICA.

RESULTANDO: Que el proyecto cumple con el objetivo de la ventanilla en la cual fue presentado: "Centro de Demostración de Últimas Tecnologías para el Sector Logístico (CDSL)".

CONSIDERANDO: 1) Que a través del proyecto se busca formar un centro de demostración de nuevas tecnologías en logística, con el apoyo de centros internacionales de innovación; y mediante la realización de eventos, actividades y acercamiento de herramientas a empresas que estén en etapa de consolidación de sus operaciones digitales, avanzar en la implementación de nuevas tecnologías de Logística 4.0 en el sector. 2) Que el proyecto tiene el informe favorable del Comité de Evaluación y Seguimiento de Proyectos de Innovación en Logística (CESPIL).

ATENCIÓN: A lo expuesto,

**EL DIRECTORIO DE LA
AGENCIA NACIONAL DE INVESTIGACIÓN E INNOVACIÓN**

RESUELVE: 1) Aprobar el proyecto "*Centro Tecnológico de Demostración e Innovación en Logística 4.0 (CETENNCA 4.0)*" de la empresa: FUNDACIÓN ZONAMÉRICA, identificado con el código CDSL_X_2021_1_169963, con un subsidio de aporte de la ANII de hasta UYU 6.500.000 (seis millones quinientos mil pesos uruguayos). 2) Comuníquese.


Álvaro Pardo
Vicepresidente
Agencia Nacional de Investigación
e Innovación


Flavio Caiafa
Presidente
Agencia Nacional de Investigación
e Innovación